

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación

Madrid, 27. dejulio..... de 20..18

1. Perfil (seleccionar):

Investigador

Técnico/Gestor I+D

2. Categoría profesional:

POSTGRADUADO NO DOCTOR

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Análisis de las características fotovoltaicas (tiempos de vida de minoritarios) de estructuras de GaP/Si obtenidas de NAsP GmbH. Realización de ensayos de nucleación de capas buffer de GaAsP sobre las mismas. Análisis de estructuras de célula solar de doble unión de GaAsP/Si obtenidas de IQE. Realización de medidas de oscuridad, iluminación, eficiencia cuántica y electroluminiscencia y su interpretación.

4. Centro de trabajo:

INSTITUTO DE ENERGÍA SOLAR

5. Dirección:

AVDA.COMPLUTENSE, 30 - E.T.S.I.TELECOMUNICACIÓN - UPM

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€16.422,00

8. Duración prevista(meses):

3

9. Fecha prevista de inicio:

01-10-18

10. Titulación requerida:

INGENIERO DE MATERIALES

11. Experiencia necesaria:

Conocimientos en fabricación de dispositivos electrónicos. Se valorará la experiencia previa en el uso de técnicas de caracterización de material y crecimiento epitaxial de semiconductores mediante MOVPE

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

GRUPO DE SEMICONDUCTORES III-V

Interesados remitir curriculum vitae a: irey@ies-def.upm.es

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 5. de ...septiembre.... de 20..18. a las 13:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El Investigador responsable:



Fdo.: IGNACIO REY STOLLE PARDO

[Nombre completo y apellidos]

Sello del Centro



OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 27. / .7. / 2018

Fecha de resolución: 05. / .09 / 2018

Tablón de anuncios del centro: INSTITUTO DE ENERGÍA SOLAR

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla):

www.ies.upm.es

Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma